

11 de abril, un año después

El año en que aprendimos en peligro

Mercedes Pulido de Briceño

Preludio

La única promesa electoral del Presidente Hugo Chávez durante la campaña de 1998 consiste en acabar con el orden instituido mediante la convocatoria a una Constituyente y la redacción de una nueva Constitución¹. El Poder Ejecutivo solicita a la Corte Suprema de Justicia la legalización de un referendo para aprobar la realización de elecciones de una "Asamblea Nacional Constituyente". La CSJ niega la petición al considerar que se rompería el hilo constitucional. Un sorpresivo decreto presidencial convoca a un referendo para aprobar o no la conformación de una Constituyente. La CSJ decide a favor del decreto presidencial y sostiene que la Asamblea Constituyente tendrá carácter "originario" con lo cual no estará sujeta a leyes anteriores ni a la Constitución vigente. La pregunta que se realiza en el plebiscito encubre la finalidad de la "Constituyente": legitimar los poderes, lo cual significa que se disolverán las instituciones y se crearán nuevas. El Poder Ejecutivo declara la emergencia Constitucional; con ella, se sustituyen los jueces en todas las instancias. La CSJ avala la actuación de la Asamblea Nacional Constituyente que decreta la regulación del Poder Legislativo. Se redacta la nueva Constitución expandiendo el poder presidencial y se tergiversa el fin primordial de una Constitución que es controlar el poder, esto es, cualquier poder. Aprobada la Constitución se declara la "transitoriedad" y la Asamblea Nacional Constituyente es reemplazada por el "Congresillo", cuyos miembros son seleccionados por el Presidente, sustituyéndose todos los

poderes. Para ninguno de los nuevos cargos existen elecciones o concursos públicos y para justificar la arbitrariedad se aplica el concepto de "transitoriedad". El Tribunal Supremo de Justicia decide que todas las decisiones del Congresillo gozan de carácter "supraconstitucional" con lo cual no hay nada que pueda impugnar sus decisiones.

Al terminar este proceso, los partidos políticos están minimizados, las instituciones democráticas sometidas y la nueva Constitución parece "blindar" el "nuevo proceso".

Sin embargo, los trabajadores y sus sindicatos afiliados a la Confederación de Trabajadores de Venezuela se enfrentaron a esta hegemonía.

Movilización de la Sociedad Civil

Si bien el aparato productivo estaba paralizado desde 1998, se agudizan los enfrentamientos con la ejecución de la Ley Habilitante y la aprobación de 47 leyes que afectan todos los sectores de la vida nacional. La Confederación de Trabajadores de Venezuela y Fedecámaras convocan un paro nacional el 10 de diciembre de 2001 que resulta exitoso. De allí en adelante, empiezan las grandes manifestaciones opositoras sin que el gobierno dé señales de cambio, ni de efectivo y concreto diálogo. Petróleos de Venezuela (PDVSA) no había sido totalmente intervenida por el gobierno, pero ante el agobio de los gastos gubernamentales se intenta intervenirla para asegurar mayores ingresos al fisco.

Es el detonante. El liderazgo sindical hace frente común con los empresarios y la sociedad civil y se

convoca una huelga general para principios de Abril.

De manera creciente existe la convicción de que el Presidente no puede o no quiere cambiar. Por otra parte, también crece la idea que cuanto más dure este régimen más profundo será el daño para el país. Algunos consideran que la pérdida de popularidad del gobierno cerrará autoritariamente el juego político y se impondrá la autocracia de un partido único, el adoctrinamiento ideológico y la economía estatista. En el propio gobierno existían corrientes que querían adelantar este desenlace imponiendo una especie de autogolpe o estado de excepción. La tensión se agravaba por el anuncio recurrente de gobernar hasta el 2021.

En la inmensa oposición movilizada convivían dos posiciones con fronteras poco definidas. Por una parte, quienes estaban convencidos que el Presidente dadas las pretensiones no democráticas, no cambiaría voluntariamente y que sólo el estamento militar podía removerlo, y por la otra, un sector importante que consideraba que el desgaste era necesario para derrotarlo por la vía electoral. En ambos casos se discutía la necesidad de no volver al pasado ni al modo de hacer política que originaron el "fenómeno Chávez" abordando los grandes problemas de la pobreza y el desempleo.

11 de Abril del 2002

Amenazas revolucionarias, liderazgo problemático de la oposición, y en ambos casos, falta de visión equilibrada del país, llevaron a los sucesos de abril que puede identifi-

carse como "un circo con tres pistas, cada una con su propia agenda". Una pista en donde se ordena el Plan Avila, se suspenden las señales de las plantas televisivas, se reprime la marcha cívica y se convoca a la defensa del proceso. Una segunda, con pronunciamientos militares que rechazan la masacre, acuartelamiento de las fuerzas armadas, solicitud de renuncia del Presidente y solicitud a las instituciones de asumir la gobernabilidad, y una tercera, imposición de un presidente provisional, disolución de los poderes mediante decreto excluyente que desconocía la Constitución de 1999 y donde la inmensa movilización cívica y la irresponsable represión de las fuerzas paramilitares del gobierno, cuyas víctimas aún esperan justicia, aunadas al deterioro institucional, se utilizan como cortina de humo para iniciar una torpe acción cívico militar. La carencia de alternativa democrática y socialmente inclusiva es definitiva. El Presidente en su retorno reconoce errores, pide perdón al país, califica de error los despidos públicos de los gerentes de PDVSA y promete abrirse al diálogo. Nada de esto se hace realidad y el ambiente de confrontación civil se agudiza. Los sucesos del 11 de abril descorrieron el telón de la legalidad democrática que encubría el "proceso revolucionario".

El tortuoso caminar

La creciente y dispersa oposición trata de articularse en la Coordinadora Democrática cuyo punto coincidente es la oposición al Régimen y la búsqueda de salida del mismo.

A pesar de cierto hermetismo las disidencias en las Fuerzas Armadas apelando a los artículos 333 y 350 de la Constitución se manifiestan no sólo en la Plaza Francia sino en el cambio de puestos estratégicos de comando.

El gobierno invita al Secretario de la OEA como facilitador de la violenta confrontación mediante una mesa de diálogo que buscaba reforzar la legitimidad de origen del Régimen con apoyo internacional. La coordinadora democrática al designar a sus miembros en el proceso de negociación insiste en abordar los tres problemas centrales: el desarme de la población civil, la investigación de las víctimas del 11 de abril y la salida electoral a la crisis. Sin embargo, la creciente fragmentación de la sociedad venezolana, la creciente violencia, la intervención gubernamental solapada mediante amenazas a la libertad de expresión y abierta en apoyo a los grupos provocadores de violencia no dan signos de reconocer la necesidad de una solución consensuada.

Sin horizontes recrudescen la movilización

En el mes de noviembre la sociedad civil organizada recolectó más de dos millones de firmas para convocar un referendo consultivo sobre el mandato presidencial. Aun cuando no fuera vinculante tenía el peso moral de una consulta. Este proceso fue abortado por el TSJ al interpretar las facultades del Poder Electoral y exigir su designación de acuerdo a la nueva Ley Electoral. La decisión de intervenir y militarizar la Policía Metropolitana autónoma

y bajo el mandato de la Alcaldía Mayor además de intervenir otro poder lo castiga por su papel de fuerza pública que protegió a los manifestantes del 11 de abril y las manifestaciones cívicas opositoras. La convocatoria de un paro cívico activo por 48 horas el dos de diciembre se vio fortalecido por la desmesurada intervención de las fuerzas militares ante la protesta de un grupo reducido de civiles desarmados.

El despido de los gerentes de PDVSA y la masacre de la Plaza de Altamira, aún sin esclarecer, agudizado por declaraciones gubernamentales, ponen en duda la autonomía de los Poderes y las evidentes sustituciones de los funcionarios asignados a esclarecer los hechos. La ausencia de ejecución del mandato de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA ratifica la falta de voluntad política y la carencia de garantías del juego democrático. Las víctimas de la violencia política y delictiva demuestran la impunidad que permea la sociedad venezolana y que por acción u omisión resulta ser provocada por el mismo Estado. El paro cívico activo se extendió por 58 días pero, lo que se inició como una presión para la negociación electoral se fue radicalizando hacia la salida irrevocable del Presidente, al punto de desdibujarse colectivamente el objetivo planteado. El 2 de febrero la sociedad civil realiza el firmazo a nivel nacional solicitando tanto la renuncia voluntaria del Presidente, una enmienda constitucional para adelantar el acto electoral, y la revocatoria de representantes en la Asamblea Nacional. La convocatoria ejemplo de civismo sin la parti-

cipación del Plan República consiguió 4.253.000 firmas. El gobierno ya había optado al quiebre de la protesta despidiendo más de 15.000 empleados de PDVSA y sustituyendo la gerencia de la empresa con fuerzas militares. La marina mercante totalmente paralizada fue intervenida militarmente. La escasez de gasolina sentida en todo el territorio nacional fue abordada con grandes dificultades mediante la importación del producto. El plan de abastecimiento básico entre el sector privado y el gobierno, si bien fue efectivo, no pudo evitar problemas serios con el suministro del gas a nivel doméstico y la especulación consiguiente. La situación del sector comercial y el desempleo presionaron para el levantamiento del paro dejando sentimientos encontrados sobre su efectividad y además se implementó un control cambiario que aumenta la discrecionalidad del gobierno en el otorgamiento de divisas y la importación indiscriminada de productos que sustituyen la producción nacional. La represión se hizo sentir con la detención del General Alfonso Martínez, la "captura" de Carlos Fernández, Presidente de Fedecámaras, a quien se le otorga la casa por cárcel y el asilo político de Carlos Ortega Presidente de la CTV. Los casos de persecución política aumentan con la orden de detención de seis ex gerentes de PDVSA y la amenaza a medios de comunicación. El TSJ descalifica el procedimiento empleado y los gerentes de PDVSA quedan en libertad, sin embargo, la Fiscalía ratifica que las averiguaciones siguen vigentes. Los empresarios se ven acosados no sólo por la contracción económica

y especialmente por la ausencia de seguridad jurídica manifestada en espectaculares allanamientos en donde se han vejado y agredido a los trabajadores y gerentes. Las movilizaciones masivas en todo el territorio nacional demuestran una resistencia a aceptar la imposición hegemónica del poder presidencial, el cual constantemente humilla las demandas justificadas de las regiones. La radicalización de las posiciones se acentúa no sólo en los medios de comunicación que se juegan la sobrevivencia, sino en las comunidades que se organizan para una confrontación que luce inevitable. Lejos de abrirse a la negociación la propuesta del gobierno retoma el referendo revocatorio insistiendo en que el Presidente pueda presentarse como candidato al proceso electoral inmediato, acogiéndose a una de las propuestas del ex-presidente Jimmy Carter.

Por otra parte, los proyectos de ley de responsabilidad social de los medios de comunicación y de Participación ciudadana en discusión en la Asamblea Nacional enfatizan el rol interventor y discrecional del Estado y con ello incrementa la conflictividad y la desconfianza en salidas institucionales.

La Conferencia Episcopal Venezolana titula uno de los once documentos que publica "Entendámonos para sobrevivir" y se ofrece para ayudar a la negociación política y la consulta popular como vía para enfrentar la terrible miseria, violencia y desempleo, que abarca todas las capas sociales del país. La comunidad internacional accede a conformar un grupo de amigos que coadyuve a la salida de la crisis de

governabilidad por los propios venezolanos estimulando la vía de una consulta popular en el marco institucional.

La mesa de negociación sufre este clima de incertidumbre y la presión de ser con presencia la única evidencia clara para el mundo de la crisis venezolana. La mayoría del país espera soluciones rápidas y concretas y ello aumenta ante las evidencias del juego cínico de los acuerdos para reducir la violencia cuya violación inmediata desembocó en mayor violencia, sin embargo, ello ha permitido desenmascarar la ausencia de voluntad política que permita una consulta electoral confiable y equitativa. Y tal vez cabe preguntarse ante las nuevas concesiones a las transnacionales ¿Será que un proyecto que se sustentó en los valores nacionalistas contradictoriamente está decidido a desnacionalizar nuestra principal industria y al empresariado nacional para eliminar disidencia?.

¿Dónde estamos?

Así como se puede decir que el 11 de abril de 2002 significó un drama con agendas encontradas, nos hallamos un año después profundamente empobrecidos pero movilizadas colectivamente. Hemos aprendido que somos democráticos, queremos una salida institucional y de ser posible pacífica aun cuando crezcan las reservas sobre los valores democráticos de los árbitros. Hemos saboreado la hiel de las improvisaciones, de los atajos, de las perversiones humanas y del engolosinamiento con el poder que destruye la dignidad humana.

Los diferimientos por adelantar la Comisión de la Verdad, es el uso y abuso del poder que desconoce las mediaciones y la complejidad social de la convivencia humana. Ha sido preferente destruir la productividad y las alianzas entre los diferentes grupos del país, para imponer un proyecto personalizado hegemónico. Se han secuestrado los poderes públicos mediante los subterfugios de la mentira o las medias verdades. El poder moral ha preferido el cinismo a la integridad. Se han radicalizado las resistencias ante la amenaza y el miedo como armas del autoritarismo.

Es un año de profundas contradicciones; es un año que merece asimilar sus lecciones. Estamos ante la encrucijada de mantener la convicción de construir un presente y un futuro con visión de inclusión de la diversidad que hoy es fruto de nuestro andar democrático.

Estos son los escaños que nos han llevado a ser vistos de un modo distinto en los foros internacionales. Un país con un poder electoral paralizado y el resto de los poderes cuya autonomía es altamente cuestionable, que apuesta por salidas democráticas aún con la desconfianza que produce un poder ejecutivo desbordante de autoritarismo solapado y militante y una coalición de sindicatos, empresarios, partidos y organizaciones civiles que no termina de soltar el lastre histórico de los protagonismos. Por otra parte, los medios que trabajan con una espada de Damocles sobre sus cabezas y las Universidades desposeídas de sus recursos, ya que su mera existencia es amenaza a cualquier noción de represión política injus-

tificada. La situación militar es incierta y se agrava dadas las señales de pérdida de soberanía que algunos ven claramente en el tipo de concesiones petroleras y la inseguridad fronteriza con la presencia de la guerrilla y paramilitares.

Todo apunta a un juego trancado con cada vez menos peones en el centro del tablero que agudizará la confrontación entre las principales figuras. Y, sin embargo, hay nuevos liderazgos con capacidad de aprendizaje y conciencia de los peligros de un salto al vacío.

Mercedes Pulido de Briceno

Psicóloga social. Miembro del Consejo de SIC.

Notas

- 1 Chiappe Domenico. Golpe a Golpe. El Universal 2003